



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Bolivia



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en La Paz

Actualizado a noviembre 2016

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 MARCO ECONÓMICO	5
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	7
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	7
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	9
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	10
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	10
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	11
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	12
3.1.2 PRECIOS	12
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	13
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	14
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	14
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	14
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	15
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	15
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	16
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	16
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	16
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	17
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	17
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	17
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	18
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	19
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	20
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	21
3.5 TURISMO	22
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	22
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	22
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	23
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	24
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	24
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	24
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	25
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	25
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	25
CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS	25
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	26
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	26
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	26
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	27
3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	27

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	28
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	28
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	28
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	28
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	28
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	29
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	29
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	30
	CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	31
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	32
	CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	33
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	33
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	33
	CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	34
	CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	34
	CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	34
	CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	35
4.5	DEUDA	35
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	35
4.6.1	EL MERCADO	35
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	35
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	36
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	36
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	36
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	37
4.8	PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	37
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	37
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	37
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	37
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	38
	CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	38
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	38
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	39
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	39
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	40
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	41
	CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	42

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

En virtud de la nueva Constitución Política del Estado, de 7 de febrero de 2009, Bolivia se constituye en un **Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario**, siendo Sucre la capital constitucional de Bolivia. Sin embargo, La Paz es la capital administrativa, la sede del Gobierno y del poder legislativo. Otras ciudades importantes son Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba.

El Nuevo Estado Plurinacional de Bolivia organiza y estructura su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral. El Órgano Ejecutivo está compuesto por la Presidencia, la Vicepresidencia y 21 Ministerios, que conforman la Administración Central del Estado.

Las principales fuerzas políticas que participaron en las elecciones nacionales celebradas el 12 de octubre de 2014 y que cuentan con representación parlamentaria son:

- Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por Evo Morales, consiguió 89 diputados y 25 senadores.
- Unidad Demócrata (UD), liderado por Samuel Doria Medina, consiguió 31 diputados y 9 senadores.
- Partido Demócrata Cristiano (PDC), liderado por Tuto Quiroga, consiguió 10 diputados y 2 senadores.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Tras la reforma de la estructura organizativa del Poder Ejecutivo el Ministerio de Hacienda pasó a llamarse **Ministerio de Economía y Finanzas Públicas**, cuyo titular es Luis Alberto Arce Catacora.

Para desarrollar sus atribuciones, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas tiene la siguiente estructura jerárquica:

MINISTRO(A) DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

- Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

- Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria
- Dirección General de Contabilidad Fiscal
- Dirección General de Normas de Gestión Pública
- Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal

- Viceministerio de Política Tributaria

- Dirección General de Tributación Interna
- Dirección General de Asuntos Arancelarios y Aduaneros
- Dirección General de Estudios Tributarios

- Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

- Dirección General de Servicios Financieros

- Dirección General de Pensiones

- Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

- Dirección General de Crédito Público
- Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro
- Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales
- Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Además del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, existen **otros ministerios con responsabilidades en el área económica**: Ministerio de Planificación y Desarrollo; Ministerio de Hidrocarburos y Energía; Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda; Ministerio de Minería y Metalurgia.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Sector agropecuario: La producción agrícola boliviana es muy dependiente de las condiciones climáticas y en especial de las precipitaciones, dado que muy poco del terreno en cultivo es regadío. El peso de este sector en el PIB ha caído gradualmente desde un 30% en 1960 hasta un 13,5% en el año 2014, mientras que sigue empleando a cerca del 40% de la mano de obra del país.

Según el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), el Índice General de Actividad Económica (IGAE) Global para el 2015 creció 4,85% mientras que el IGAE del sector agropecuario aumentó 5,12%, habiendo se registrado 3,3% en el 2014.

La superficie utilizada para la producción agrícola ha pasado de 1,1 millones de hectáreas en 1980 a 3,51 millones de hectáreas el 2014. Lo cual implica una tasa de crecimiento de 219% en todo el periodo, y una tasa de crecimiento promedio anual superior al 3%.

Según estadísticas del INE y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a partir de la gestión 2010-2011 la frontera agrícola nacional se expandió considerablemente, pero sin aprovechar la gran cantidad de territorio adecuado para la producción agropecuaria, quedando más del 60% sin explotar.

En la actualidad existen dos agroindustrias de gran importancia para el país: la industria de las oleaginosas (principalmente soya y girasol), que produce aceite vegetal y tortas, que son a su vez la base de la industria de alimentos balanceados, y la industria azucarera, que produce azúcar de caña y derivados (Ej. Alcohol).

Otros productos importantes son: maíz, sorgo, trigo, arroz, algodón, palmito, castaña, café, quinua, sésamo, fríjol, algodón, vino y carnes de bovino y llama, entre otros. El sector piscícola también es un sector atractivo, con la creciente instalación de criaderos en la parte oriental del país.

En Octubre de 1996, el gobierno aprobó la Ley INRA, por la que se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria. El principal objetivo de la ley era incrementar sustancialmente la productividad agrícola nacional, mediante diferentes instrumentos, entre los que destaca la aplicación de un nuevo impuesto a la propiedad rural, cuyo objetivo es la disuasión del mantenimiento de la propiedad rural con fines especulativos.

También perjudicó al sector la aprobación de los cambios de la Ley INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), que no contempla el estado de maduración de un proyecto agropecuario por lo

que se limita el acceso de agricultores al sistema crediticio y desalienta las posibilidades de inversión en el sector. Las tierras, a partir de la aprobación de la nueva norma, podrán ser revertidas por incumplimiento parcial y total de la función económica y social, con lo que se dejará de lado el parámetro del pago de impuestos. Hasta el momento se establecía el cumplimiento o incumplimiento de esta "función" de la tierra con el pago de impuestos.

Los efectos de los fenómenos climatológicos de "El Niño" y "La Niña", producidos en los últimos años, han disminuido la producción, afectando negativamente al sector productivo agropecuario y a los caminos y carreteras utilizados para llegar al mercado, especialmente en los departamentos de Beni y Santa Cruz. Si consideramos que la frecuencia e intensidad de estos fenómenos climatológicos se están incrementando por efecto del cambio climático y la crisis alimentaria derivada de la escasez de alimentos, es necesario promover políticas públicas de apoyo productivo, así como de mitigación y adaptación al cambio climático.

Sector Hidrocarburos: durante los últimos años este sector se ha caracterizado por la poca capacidad de respuesta ante una creciente demanda de gas natural tanto en el mercado interno como en el externo. Esto ha supuesto el desaprovechamiento del buen momento que brindaban los altos precios internacionales de este carburante, que crecieron de manera sostenida hasta el año 2014 en el que comenzaron a descender de forma drástica. Los mercados principales de exportación son Brasil y Argentina.

En los últimos años, el sector ha sufrido una serie de reformas legales: Ley de Hidrocarburos N° 3058, el Decreto Supremo 28701 (de Nacionalización del sector) y la suscripción de los nuevos Contratos de Operación. Dentro del nuevo marco normativo, el Estado asume el control de toda la cadena productiva del sector de hidrocarburos, siendo las empresas petroleras prestadoras de servicios, y se generan más recursos para el Estado por concepto de regalías, impuestos y participaciones ya que, por ejemplo, en aquellos campos con producción superior a los 100 millones de pies cúbicos diarios, como San Antonio y San Alberto, la carga fiscal pasa a ser del 82% del valor de la producción a raíz de la nacionalización.

En el año 2014 se produjo un crecimiento en la producción de gas natural (sobre todo del campo Margarita/Huacaya), así como de los condensados asociados a la producción, como consecuencia de la mayor demanda por parte de Argentina y de Brasil. Por otra parte, existió una escasa inversión en exploración, principalmente en los campos de petróleo, lo que provocó que los niveles de importación de derivados del petróleo no disminuyan como se espera. Adicionalmente se produjo un incremento en la recaudación fiscal a través del IDH también como consecuencia del incremento de la demanda de gas por parte de Argentina y Brasil.

Sector minero: el factor que ha dominado este sector en los últimos años ha sido el auge de los precios de los minerales desde el año 2003, aunque este hecho fue acompañado por una preocupante desaceleración en el ritmo de crecimiento de la producción minera. A partir del cuarto trimestre del año 2006, esta ralentización del crecimiento productivo se transforma en una recesión abierta que se prolonga hasta el tercer trimestre de 2007, cuando empieza su producción la Mina San Cristóbal, lo cual provocó un incremento en la producción minera.

Hay que destacar que la participación estatal en el sector se ha incrementado de forma sustancial durante los 3 últimos años. En julio de 2012 se produjo la nacionalización de la concesión minera de Mallku Khota, que estaba siendo explotada por la empresa canadiense South American Silver, después de violentos conflictos con cooperativistas y comunarios del lugar.

También se llevaron a cabo importantes reformas en el sector destinadas a transparentar la comercialización de minerales, como la creación del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), y para incrementar los ingresos que percibe el Estado por la realización de esta actividad, como reformas al régimen tributario minero para garantizar mayores ingresos al Estado en épocas de precios altos y resguarda las operaciones mineras cuando éstos son bajos o la creación en el año 2008 del Fondo de Estabilización minero ante la baja del precio del zinc.

En el año 2014 el sector creció aproximadamente un 9% mientras que los precios descendieron un 5%, siendo el tercer descenso consecutivo lo cual confirma la tendencia a la baja en el

mercado de minerales comenzada en el 2011.

A pesar del gran potencial mineralógico de Bolivia, apenas se efectuaron trabajos de exploración en las últimas décadas, por lo que no existen datos oficiales sobre reservas globales de los recursos mineros del país. Hay que destacar que el riesgo en el sector ha aumentado debido a la creciente toma de minas.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Sector manufacturero: la Industria Manufacturera es la actividad económica con mayor participación en el Producto Interno Bruto del país, con una participación del 18,4% en 2014.

Este sector está caracterizado por su bajo nivel de desarrollo tecnológico, producido por la escasez de capital humano cualificado, tecnología, investigación y desarrollo, y el bajo valor agregado en la producción. Ello es consecuencia de la ausencia de aspectos institucionales que incentiven la formación de capital social, que disminuya los grados de corrupción, que proteja con efectividad los derechos propietarios y que premie la productividad y la excelencia.

En la actualidad, la estrategia de desarrollo productivo establecida por el Gobierno se basa en la transformación y la agregación de valor a los recursos naturales, considerando tanto la sostenibilidad ambiental, como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Por lo tanto se persigue un cambio estructural en el sector basado en la transformación tecnológica, aumento de la productividad y diversificación productiva, para aumentar el ingreso en los sectores productivos que concentran la mayor parte de la fuerza de trabajo.

Sector construcción: en los últimos años la construcción alcanzó un crecimiento del 10,6% en 2013 y del 7,8% en 2014, atravesando el sector un período de auge o “boom inmobiliario” tanto en edificaciones residenciales y no residenciales como en otras infraestructuras. El coste de la construcción creció un 2,5% en 2014, manteniéndose el crecimiento en los precios de los materiales de construcción. Para el período 2005 a 2014, el 80% de los permisos de construcción correspondían a los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El sector servicios aún no se encuentra muy desarrollado en Bolivia. Una de las áreas potenciales de actividad económica en cuanto a la posible captación de divisas sería el turismo, aunque la falta de presupuesto público para la promoción turística y de una política que integre a los municipios, gobernaciones y población afecta negativamente para que este sector se desarrolle.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Bolivia cuenta con una infraestructura de transporte y comunicaciones limitada, lo cual ha limitado significativamente las oportunidades de crecimiento y desarrollo del país. Una de las mayores dificultades que tiene el sector productivo es la insuficiente infraestructura de transporte en todas sus modalidades: terrestre, ferroviario, aéreo y fluvial. La mala calidad de la infraestructura existente en el país se debe en parte al resultado de años de falta de inversión y debilidad institucional.

En cuanto al **transporte terrestre por carretera**, destacar que el 55% de los caminos son de tierra, lo que provoca que los costos de transporte por kilómetro sean más elevados y el tiempo de transporte sea más largo, repercutiendo en el precio del producto final y en el menor transporte de pasajeros. En época de lluvias son frecuentes los deslizamientos de tierra en la zona del altiplano y los valles y pueden llegar a cubrir las carreteras o incluso hacerlas desaparecer. En el oriente, por su parte, las inundaciones son habituales lo que puede dar lugar a cortes de carretera que pueden durar días y, en ocasiones, hasta meses. Hay que tener especial cuidado con los desplazamientos de tierra de la carretera que une La Paz con Coroico.

El Sistema Vial Carretero tiene una longitud total de 80.887 Kilómetros y está compuesto por:

- 1) La Red Vial Fundamental (eje La Paz-Cochabamba-Santa Cruz) con una extensión de 15.919 Kilómetros y administrada por la Administradora Boliviana de Carreteras, que concentra aproximadamente un 80% del tráfico nacional, conecta a las principales ciudades de Bolivia y al país con otros países de Sudamérica.
- 2) La Red Vial Departamental, con una extensión de 24.531 Kilómetros y gestionada por las Prefecturas departamentales.
- 3) Red Vial Municipal con una extensión de 40.437 Kilómetros, a cargo de los municipios.

En Bolivia el **sistema ferroviario** tiene una longitud de 3.697 Km. y está dividido en dos redes que no están conectadas entre ellas (Red Andina y Red Oriental). Hasta el año 1995, el sistema de transporte ferroviario estuvo administrado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), que contaba con 4.000 empleados y una capacidad potencial de la vía de 5 millones de toneladas. Los volúmenes de transporte en 1996, fueron de 1,4 millones de toneladas, que en ese entonces representaban el 75% de su capacidad. Los principales países de conexión eran Argentina vía Villazón y Yacuiba, Brasil a través de Puerto Suárez, Perú por Guaqui y Chile a través de Charaña y Avaroa.

La red oriental está operada por la Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad Anónima (FCOSA), que conecta la ciudad de Santa Cruz con Argentina (Yacuiba-Pocitos) y Brasil (Puerto Suárez- Quijarro-Corumbá), contando con 1.244 Km. de vía, de los cuáles 643 Km. corresponden al sector Este, 539 Km. al sector sur y 62 Km. al ramal norte.

La red andina está operada por la Empresa Ferroviaria Andina Sociedad Anónima (FCASA) conecta la ciudad de La Paz con Chile (Charaña-Arica) y Perú (Guaqui), y Potosí con Chile (Avaroa-Antofagasta) y Argentina (Villazón-La Quiaca), contando con 2.274 Km. donde los corredores de ésta son: Avaroa, Charaña y Villazón.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo se quiere reactivar este tipo de transporte con la futura nacionalización del sistema ferroviario, la interconexión entre las dos redes ferroviarias (Occidental y Oriental), la rehabilitación de las ferrovías de la Red Occidental y la construcción de la ferrovía que apoye el desarrollo del proyecto siderúrgico del Mutún.

En cuanto a los transportes por **vía marítima**, debido a que Bolivia es un país mediterráneo, el transporte de pasajeros por vía marítima no existe. Para carga marítima lo más aconsejable es la consignación de la misma hasta el Puerto de Arica en Chile para continuar desde allí por vía terrestre.

Por otra parte, en relación al **transporte acuático**, en Bolivia existen el transporte fluvial representado por dos sistemas (el amazónico y la Plata) y el lacustre representado principalmente por el sistema endorreico del Lago Titicaca. El transporte fluvial es bimodal, carretero-fluvial en el caso amazónico y ferroviario-fluvial en el caso de la cuenca de la Plata.

La hidrovía Paraguay-Paraná provee a Bolivia de acceso al océano Atlántico, siendo el Canal Tamengo una hidrovía secundaria navegable. El comercio de granos especialmente soya, que se traslada desde puerto Aguirre sobre el canal Tamengo es de gran importancia, con un volumen anual de más de un millón de toneladas transportadas por esta vía.

El sistema hidrográfico Paraguay-Paraná, tiene una extensión de 3.442 Km. desde sus cabeceras en el Puerto de San Luis de Cáceres (interior del Estado de Mato Grosso de Norte-Brasil), hasta el delta de los ríos Paraná a la altura del Puerto Uruguayo de Nueva Palmira (desembocadura del Río Uruguay en el Río de la Plata). En Bolivia destacan Puerto Suárez, Central Aguirre y Puerto Busch. La superficie del área de influencia directa de la Hidrovía, es de aproximadamente 1.750.000 Km² de los que 370.000 Km² corresponden a Bolivia (el departamento de Santa Cruz y parcialmente Tarija y Chuquisaca).

Los principales **aeropuertos** del país son los denominados del Eje Troncal: Viru Viru de Santa Cruz, el aeropuerto internacional de El Alto en La Paz y Jorge Wilsterman de Cochabamba.

Con la promulgación de la Constitución Política del Estado (CPE) en febrero de 2009 se establece como facultad privativa del estado el desarrollo de la cadena productiva energética en las etapas de generación, transmisión y distribución. Las diferentes formas de energía y sus fuentes constituyen un recurso estratégico y su acceso es un derecho fundamental y esencial para el desarrollo integral y social del país.

Dentro del sector eléctrico boliviano, coexisten dos sistemas: el Sistema Interconectado Nacional y los denominados Sistemas Eléctricos Aislados.

- **Sistema Interconectado nacional (SIN):** tiene la función de suministrar energía eléctrica a los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Beni. Asimismo, existe un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) que está formado por agentes que efectúan operaciones spot de compra, venta y transporte de electricidad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones.

En diciembre de 2013, el SIN estaba formado por 12 empresas generadoras, 4 transmisoras y 7 distribuidoras mayores además de los consumidores no regulados y varias empresas distribuidoras menores.

En 2013 el SIN tuvo una capacidad de generación de 1.422,76 MW y una producción bruta de energía de 7.347,7 GWh, un 5,9% más que en 2012. Del total de producción un 33,4% corresponde a centrales hidroeléctricas y el 66,6% restante a centrales termoeléctricas. Las principales empresas generadoras son COBEE, Corani, EGSA y EVH con un 75% del total de la capacidad instalada en el SIN.

En cuanto a la red de transmisión, ésta está operada por 4 empresas. El Sistema Troncal de Interconexión (STI) contaba en 2013 con 3.268,86 km., de los cuales la empresa TDE poseía un 62% y operaba el 83,2% de las líneas en 230 kV., 70,3% de las líneas en 115 kV. Y la totalidad de las líneas en 69kV.

Respecto a la actividad de distribución, existen 7 empresas distribuidoras cada una de las cuales tiene una determinada zona de concesión que le ha sido otorgada mediante licitación.

Por último están los consumidores no regulados que se definen como aquellos que demandan más de 1MW de potencia.

- **Sistemas Aislados:** Por un lado, los departamentos de Chuquisaca, Beni y Santa Cruz, están interconectados parcialmente al SIN y Pando y Tarija no se encuentran interconectados, por esta razón, la electricidad que se consume en estas zonas es generada en el mismo lugar o cerca. En este sistema existen varios operadores integrados verticalmente que generan y distribuyen la electricidad. En 2013 la generación bruta de energía de los principales sistemas aislados fue de 591,5 GWh (un 1% más que en 2012).

También hay sistemas aislados menores formados por pequeñas cooperativas y generadores autoprodutores cuya producción es destinada para uso propio.

El buen desempeño de la economía en Bolivia permitió que se realizasen importantes inversiones por las empresas telefónicas que permitieron enfrentar el enorme crecimiento de la demanda de los servicios móviles, el incremento en el tráfico de datos, así como el crecimiento de la demanda en los distintos mercados que componen el sector de telecomunicaciones. El 31 de diciembre de 2014, los tres operadores del mercado boliviano ENTEL, TELECEL y NUEVATEL, tenían registrados 2.020.436 teléfonos inteligentes.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En la última década Bolivia experimentó una bonanza económica originada por el auge de las exportaciones, liderado por los sectores de hidrocarburos y minería, como consecuencia de los elevados precios internacionales de las materias primas.

Pero la caída del precio de hidrocarburos y minería está provocando que los ingresos derivados de las exportaciones de estos productos estén disminuyendo. El país tiene el principal reto de diversificar su economía para hacerla menos dependiente de los productos mencionados anteriormente. El hecho de que durante los años de bonanza se implementó una política macroeconómica prudente está permitiendo al país hacer frente a los nuevos retos de una manera más o menos ordenada, al menos durante 2016.

El PIB creció en 2015 un 4,8% respecto al año anterior. La inflación fue a finales del 2015 del 3%, inferior a la de 2014 (5,2%). Aumentó el déficit público respecto a 2014 (6,9% vs 3,4%). El saldo de la balanza comercial pasó a ser negativo en 2015 (-3.1% PIB) después de años siendo positivo. La deuda externa sigue siendo baja si bien en 2015 se incrementó respecto a 2014 (19,1% vs 17,5%)

Según los últimos datos disponibles, el Índice General de Actividad Económica (IGAE) registró un 4,93% el pasado mes de marzo y en mayo se redujo al 4,3%. El PIB creció en marzo el 4,95%, cifra que deja a Bolivia a la cabeza respecto al crecimiento de los países de la región

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2011	2012	2013	2014	2015
PIB					
PIB (Mill. USD a precios corrientes)	23.869	26.872	30.381	32.770	33.238
Tasa de variación real (%)	5,2	5,2	6,8	5,4	4,8
Tasa de variación nominal (%)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d.
INFLACIÓN					
Media anual (%)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Fin de período (%)	6,9	4,5	6,5	5,2	3,0
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL					
Media anual (%)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Fin de período (%)	1,78	1,27	2,92	2,4	1,4
EMPLEO Y TASA DE PARO					
Población (x 1.000 habitantes)	10.426	10.426	10.027	10.027	10.027
Población activa (x 1.000 habitantes)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
% Desempleo sobre población activa	5,5	n.d	n.d	n.d	n.d
SUPERÁVIT PÚBLICO					
% de PIB	0,8	1,8	0,7	-3,4	-6,9
DEUDA PÚBLICA (INTERNA)					
en Mill. USD	4.530	4.232	4.006	4.118	4.112
en % de PIB	19,0	15,7	13,2	12,6	12,4
EXPORTACIONES DE BIENES					
en Mill. USD	9.146	11.815	12.252	12.899	8.726
% variación respecto a período anterior	31,3	29,2	3,7	5,3	-32,4
IMPORTACIONES DE BIENES					
en Mill. USD	7.936	8.590	9.699	10.674	9.766
% variación respecto a período anterior	41,6	8,2	12,9	10,1	-8,5
SALDO B. COMERCIAL					
en Mill. USD	1.210	3.224	2.553	2.225	-1.041
en % de PIB	5,1	12,0	8,4	6,8	-3,1
SALDO B. CUENTA CORRIENTE					
en Mill. USD	77	1.970	1.054	61	-2.180
en % de PIB	0,3	7,3	3,5	0,2	-6,6
DEUDA EXTERNA					
en Mill. USD	3.492	4.196	5.262	5.736	6.341
en % de PIB	14,5	15,6	17,7	17,5	19,1
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA					
en Mill. USD	231	508	286	367	526
en % de exportaciones de b. y s.	2,5	4,3	2,3	2,8	6,0
RESERVAS INTERNACIONALES					
en Mill. USD	12.034	13.938	14.373	15.084	13.039
en meses de importación de b. y s.	18,4	19,7	18,0	17,2	16,2
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (NETA)					
en Mill. USD	859	1.060	1.750	648	n.d
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR					
media anual	6,99	6,96	6,96	6,96	6,96
fin de período	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96
<i>Fuentes: Banco Central de Bolivia (BCB), Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), CEPAL</i>					
<i>Última actualización: Octubre 2016</i>					

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Los datos más recientes muestran un crecimiento del PIB del 6,8% para el año 2013, del 5,4% en el año 2014 y del 4,8% en el año 2015.

Las actividades económicas que registraron una mayor variación positiva en el año 2014 fueron: Servicio de la Administración Pública (9,37%), Servicios Financieros (9,25%), Electricidad, Gas y

Agua (6,28%), Construcción (5,36%) y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (5.27%).

Es importante resaltar que el crecimiento del sector minero en los últimos años se ha sustentado fundamentalmente gracias a la producción del proyecto minero de San Cristóbal, que se encuentra en la provincia Nor Lipez (Potosí) siendo uno de los yacimientos de zinc, plomo y plata más grandes del mundo. La única empresa accionista del proyecto es la japonesa Sumitomo. Las operaciones se iniciaron a mediados del 2007 y la producción prevista para los primeros años era de 1.300 toneladas métricas/día de concentrados de zinc-plata y 300 de plomo-plata. Para ello, la planta tiene una capacidad productiva instalada de 40.000 toneladas de roca por día (tdp).

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2012	2013	2014	2015
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO	12,3	12,0	13,5	13,5
AGRICULTURA	n.d	n.d	n.d	n.d
GANADERÍA	n.d	n.d	n.d	n.d
SILVICULTURA Y PESCA	n.d	n.d	n.d	n.d
INDUSTRIAL	34,4	34,8	39,3	38,7
MINERÍA	5,4	5,3	6,0	5,7
PETRÓLEO Y GAS NATURAL (*)	6,7	7,1	8,1	7,7
MANUFACTURAS	16,5	16,5	18,4	18,4
CONSTRUCCIÓN	3,7	3,8	4,4	4,5
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,1	2,1	2,4	2,4
SERVICIOS	53,3	53,2	47,2	47,8
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	11,0	11,0	12,4	12,5
COMERCIO	8,0	7,8	8,7	8,7
FINANZAS	12,0	12,0	13,7	5,9
INMOBILIARIO	n.d	n.d	n.d	n.d
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9,1	9,4	10,8	11,3
OTROS SERVICIOS	6,4	6,2	1,5	9,4
DERECHOS E IMPUESTOS SOBRE IMPORTACIONES	11,3	11,5	n.d.	n.d.
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-4,5	-4,7	n.d.	n.d.
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	81,7	81,4	81,5	82,2
Consumo Privado	70,5	70,0	70,0	70,2
Consumo Público	11,2	11,4	11,5	12,0
INVERSIÓN	19,9	20,2	21,6	20,8
Formación bruta de Capital fijo	19,5	20,5	21,1	21,2
Var. existencias	0,4	-0,2	0,5	-0,4
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	32,4	32,9	32,4	31,0
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	34,0	34,4	35,4	34,0
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	n.d	n.d	n.d	n.d
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística, BCB.</i>				
<i>Última actualización: Octubre 2016</i>				
<i>(*) Se ha añadido este sector por su importancia en la economía boliviana.</i>				

3.1.2 PRECIOS

Desde principios de la pasada década, la inflación tuvo una tendencia creciente desde una tasa anual del 0,92% alcanzada en 2001 hasta el 11,85% en el 2008. En el año 2009 se rompió esta tendencia, registrándose el 0,27%. No obstante, en el año 2010 la inflación volvió a crecer con

fuerza alcanzando el 7,18%, sobre todo por el crecimiento de precios experimentado en el segundo semestre del año (un 6,72%). La inflación acumulada fue de 4,54% en el 2012, de 6,5% en 2013 y de 5,2% en 2014. **En el año 2015 la inflación acumulada alcanzó el 2,95%.**

Los **capítulos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de mayor incidencia en la inflación de 2014** fueron la salud (8,36%), alimentos (7,80%), alquiler de vivienda (7,34%), bienes y servicios para el hogar (7,24%) y bebidas alcohólicas (7,22%). La aparición de los capítulos de salud, bienes y servicios para el hogar, además de otros vinculados al ocio y a la cultura dentro de los más inflacionarios puede sugerir un cambio en el patrón de consumo del país.

También, hay que señalar que **el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia modificó el sistema de cálculo desde abril de 2008**, incorporando a la base de cálculo del IPC nuevos productos como hornos microondas, lavadoras, secadoras, computadoras y automóviles, y servicios de gimnasio, piscina y televisión por cable, entre otros, disminuyendo la incidencia del precio de los alimentos, vestimenta, salud y educación en el cálculo inflacionario. Además, se produjo un cambio del año base de 1991 a 2007.

Con estos cambios se obtendría un menor indicador de la inflación, atenuándose la información relativa al alza de precios ya que se disminuye la ponderación de los alimentos (que han sido los más inflacionarios) y se incrementa el de transporte y comunicaciones (los menos inflacionarios), además se utilizan promedios geométricos en lugar de aritméticos para medir las variaciones de precios dentro de cada categoría.

En el año 2015 **se ha mantenido la cotización del boliviano frente al dólar estadounidense**, siendo la cotización actual para la venta de 1 USD = 6,96 BOB, manteniéndose el diferencial de 10 centavos con respecto al tipo de cambio de compra. Esta decisión se tomó con el objetivo de frenar las presiones inflacionarias de origen externo debido al aumento del precio internacional de las materias primas y alimentos y a la apreciación de las monedas de los socios comerciales de Bolivia.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

De forma tradicional la **economía sumergida** ha supuesto en Bolivia una gran cantidad de empleo. El sector informal de Bolivia es de los mayores de América Latina estimándose que casi el 80% de los empleos urbanos y rurales son informales, comparado con el 60% para la región. Además **en Bolivia la proporción de la economía informal en relación con el PIB se calcula en un 68%**, mientras que América Latina tiene en promedio un 60%.

El **contrabando** promedio entre los años 2005 y 2007 se calculaba en unos 1.200 millones de USD, representando más de un tercio de las importaciones formales del país. No hay datos oficiales actualizados respecto al contrabando en los últimos años. Se estima que el contrabando en el año 2014 podría representar unos 2.679 millones de USD.

Por otra parte, se calcula que la **tasa de desempleo abierta** alcanzó un 5% en el año 2013 y un 3,2% en 2014, manteniéndose baja en los últimos años, aunque hay que destacar la utilización de una nueva encuesta a partir de 2009 que no permite una comparación con años anteriores.

Los datos sobre población en edad de trabajar varían según las fuentes, siendo las **últimas estimaciones oficiales del INE para el año 2012** de unos 5 millones de personas, estando el 74,5% localizadas en áreas urbanas.

La creación del empleo está directamente relacionada con la tasa de inversión, que en Bolivia ha sido baja durante los últimos años. Si continua esta tendencia, los empleos que se generen no serán suficientes para atender la demanda de trabajo, que está incorporando a una creciente población juvenil en edad de trabajar. Por otra parte, la tasa de crecimiento del producto interior bruto ha estado concentrada en actividades que no son intensivas en empleo. Sin embargo, el contexto de precios favorables de las materias primas ha generado en los últimos años una gran demanda de mano de obra no cualificada lo que ha mitigado las circunstancias anteriormente expuestas.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El **PIB per cápita** para el año 2014 fue de 2.922 USD, mientras que para el año 2013 alcanzó los 2.757 USD.

El Índice Gini es uno de los indicadores más comunes usados para medir la desigualdad del ingreso, tomando valores entre 0 (perfecta igualdad) y 100 (perfecta desigualdad). **Bolivia era uno de los países con más desigualdad del ingreso del mundo**, con un índice Gini promedio en los últimos años del 60, reflejando unos altos niveles de pobreza y generando tensión social y política. El índice alcanzó un valor de 46,6 en el año 2014 mostrando una gran mejoría respecto a períodos anteriores.

En el año 2014, Bolivia ocupó la posición 113 (de 187 países) en el ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por la ONU. El IDH ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos.

Según el informe, el IDH de Bolivia es de 0,667 lo que permite al país situarse en el grupo de países de Desarrollo Humano Medio. El país ha pasado del puesto 108 en el 2012 al 113 actual, aunque los datos no serían comparables debido a un cambio metodológico. A pesar de los esfuerzos realizados, factores como la calidad de la educación y la cobertura en salud continúan necesitando una mejora.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En el año 2014 se rompió la tendencia mostrada en años anteriores al alcanzarse un **Déficit Fiscal** como porcentaje del PIB del 3,4%, mientras que en los años anteriores se registró un superávit fiscal (el año 2013 el 0,65%, en 2012 el 1,8% y 0,8% en el 2011). En el año 2015 el déficit alcanzó el 6,9%.

El presupuesto de **Inversión Pública** alcanzó los 6.179 millones de USD en 2015, lo que representó un incremento del 36,7% respecto del 2014. Este crecimiento proviene del incremento de los recursos destinados al sector productivo y social. La inversión pública ejecutada ascendió a 4.892 millones de USD.

Es importante resaltar que en los últimos años la composición de la financiación de la inversión pública se ha mantenido con mayoría de recursos internos frente a los recursos externos (créditos y donaciones). Para el año 2014 los recursos internos representaban el 81,68% de la financiación total, mientras que en el año 2005 sólo suponían un 37,21%.

En el año 2015, el eje de la **Política Monetaria** fue la reducción del estímulo monetario para mantener una tasa de inflación baja y estable. El principal instrumento utilizado por el Banco Central de Bolivia (BCB) para lograr este objetivo fueron las operaciones de mercado abierto mediante las cuales se intentó reducir el exceso de liquidez existente en la economía.

También ha continuado la política de fomento el uso de la moneda nacional, iniciada en el año 2008 con el incremento de la tasa de encaje adicional en moneda extranjera.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las **estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para 2016** son las siguientes:

PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Producto Interno Bruto (tasa de crecimiento) (%)	5,01
Tipo de cambio compra promedio (Bs/USD)	6,86
Tipo de cambio venta promedio (Bs/USD)	6,96
Tasa de inflación (fin de periodo)	5,3
Tasa de inflación (promedio) (%)	n.d.
Producto interno bruto nominal (millones de USD)	38.200
Déficit fiscal (% del PIB)	4,5

El **Fondo Monetario Internacional** (FMI) ha previsto un crecimiento del PIB de 3,8% para el año 2016, mientras que la **CEPAL** ha estimado un crecimiento del 4,4% y el **Banco Mundial** prevé un crecimiento económico del 3,5% en 2016.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Recientemente se aprobó el **Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien** que tiene como pilares básicos la erradicación de la pobreza extrema, universalización de los servicios básicos, acceso a la salud, educación y deporte, soberanía científica y tecnológica, soberanía comunitaria y financiera, soberanía productiva y diversificación de la economía, soberanía sobre los recursos naturales y soberanía alimentaria.

En esta línea, la nueva Constitución prevé una mayor implicación del Estado en la vida económica, no sólo a través de la planificación y regulación, sino que incluye la dirección y control de determinados sectores considerados estratégicos: hidrocarburos, recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Las **exportaciones** bolivianas han experimentado una clara tendencia ascendente desde 2003. Sin embargo, los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística boliviano (INE), muestran una disminución de las exportaciones en el año 2015 del 32,2%, en el que se exportó por un valor de 8.726 millones de USD, mientras que en el año 2014 se registró un volumen de exportaciones de 12.893 millones de USD frente a los 12.252 millones de USD de 2013. Esta disminución en 2015 se debe principalmente a la disminución en los precios de las materias primas.

Del mismo modo las **importaciones** experimentaron en 2015 una disminución del 7,5% respecto del año anterior. En 2015 se importaron 9.766 millones de USD frente a los 10.560 de 2014.

El **saldo de la balanza comercial** alcanzó en 2015 un déficit de 1.041 millones de USD, lo que supuso una reducción del 3,1% respecto al año anterior. El gran aumento del saldo de la balanza comercial se produjo en el 2006 respecto al 2005, en el que se pasó de un superávit de 583,53 a 1.317,6 millones de USD, lo que supuso un incremento del 125,79% en dicho período, como consecuencia de los elevados precios de las materias primas.

No obstante, el problema más importante del sector exterior boliviano es la **falta de diversificación tanto en productos como en mercados**. Es destacable que los 5 capítulos más exportados durante el año 2015 suponen el 85,86% de sus exportaciones: combustibles (46,20%), minerales (19,27%), piedras preciosas (10,97%), residuos y desperdicios de la industria alimentaria (5,98%) y grasas y aceites animales o vegetales (3,43%), es decir, las exportaciones fueron principalmente de materias primas y productos sin valor agregado, que en general reportan poca riqueza al sector productivo nacional y que son muy sensibles a las variaciones de precios en los mercados internacionales. Del mismo modo, la mayoría de su comercio se realiza con países de su mismo ámbito regional, sólo Brasil representa el 28,05% de

las exportaciones, y no se están aprovechando las facilidades como las que ofrece la UE a través del sistema SPG Plus, que otorga preferencias arancelarias al país y le exime del pago de aranceles en más de 7.000 partidas arancelarias.

Otro inconveniente a considerar es que en 2015 las exportaciones bolivianas a los Estados Unidos no se pudieron acoger al sistema preferencial de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA), que no fue renovado por el gobierno de ese país, finalizando el 15 de diciembre de 2008. Las exportaciones todavía gozan de otros programas de beneficios, como el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP Plus) y la cláusula de nación más favorecida (NMF), así como de convenios de cooperación firmados con la República Bolivariana de Venezuela y la República Islámica de Irán.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

El régimen de comercio exterior del Estado Plurinacional de Bolivia es considerado abierto. La tasa de apertura, medida como $(X+M)/PIB$, era del 72,02% en el año 2008, mientras que en el año 2009 descendió al 57,11% como consecuencia de la disminución de las exportaciones e importaciones. En el año 2015 la tasa de apertura comercial alcanzó el 55,63%. Si la medimos como la proporción de las importaciones en relación al PIB, la tasa de apertura fue del 29,38% en el año 2015.

Sin embargo, en junio de 2009 se implementó una nueva alícuota del 35% en la estructura arancelaria, que anteriormente solo incluía niveles del 0% al 20%. La nueva alícuota se aplica a 324 líneas arancelarias que corresponden a productos textiles, vestuario y muebles lo que constituye una medida proteccionista por parte de Bolivia. El fundamento de esta medida, según se indica en el Decreto supremo N° 0125 que la establece, es **“la protección de la industria nacional e incentivar el consumo de productos hechos en Bolivia mediante medidas arancelarias, sin que afecten los precios de la canasta básica del consumo o repercutan en el abastecimiento del mercado interno”**. En junio de 2012 dicho porcentaje se incrementó de nuevo hasta el 40% y se creó una nueva alícuota del 30% mediante el DS 1272.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Los principales socios comerciales de Bolivia son Brasil, Argentina, Estados Unidos, Colombia y China estando muy poco diversificadas las exportaciones por países. Por otra parte, los principales países de origen de las importaciones son China, Brasil, Argentina y Estados Unidos.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES						
(Datos en Mill USD)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Ago)
BRASIL	3.665	4.031	3.844	-36,3%	2.447	938
ARGENTINA	2.111	2.510	2.543	-42,1%	1.473	521
ESTADOS UNIDOS	1.746	1.213	2.011	-47,6%	1.054	745
COLOMBIA	413	650	643	-14,3%	552	471
CHINA	316	323	442	5,4%	466	273
JAPON	442	418	432	-5,8%	407	241
COREA (SUR). REPUBLICA DE	358	405	496	-24,4%	375	256
PERU	628	651	538	-41,8%	313	218
BELGICA-LUXEMBURGO	335	246	231	22,2%	283	221
INDIA	4	4	2	7807,7%	196	51
Resto	1.797	1.801	1.715	-32,4%	1.159	742
TOTAL	11.815	12.252	12.899	-32,4%	8.726	4.676

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Ultima actualización: Octubre 2016*

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES						
(Datos en Mill USD)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Ago)
CHINA	1.294	1.459	1.884	-7,3%	1.747	1.043
BRASIL	1.524	1.605	1.666	-3,4%	1.609	989
ARGENTINA	1.067	1.023	1.153	-0,3%	1.149	502
ESTADOS UNIDOS	940	1.208	1.247	-17,1%	1.035	543
PERU	559	602	651	-7,0%	605	362
JAPON	388	492	520	-2,6%	507	278
CHILE	384	574	437	2,1%	446	248
MEXICO	236	282	303	-8,2%	278	143
ALEMANIA	165	239	213	8,6%	232	121
COLOMBIA	162	184	183	5,1%	192	123
Resto	1.872	2.031	2.417	-18,7%	1.966	1.075
TOTAL	8.590	9.699	10.674	-8,5%	9.766	5.428
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia</i>						
<i>Última actualización: Octubre 2016</i>						

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Bolivia exporta principalmente materias primas e importa bienes de equipo, combustibles y manufacturas.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Ago)
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES Y PRODUCTOS CONEXOS	5.910	6.683	6.675	- 39,6%	4.032	1.482
MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES, EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES	2.388	2.438	2.310	- 18,3%	1.887	1.279
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	974	1.235	1.289	- 20,2%	1.028	701
MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS EN OTRO RUBRO DE LA CUCI	1.070	538	1.361	- 46,7%	726	520
ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLASIFICADOS PRINCIPALMENTE SEGUN EL	640	622	619	- 25,8%	460	316
ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL	373	368	350	- 15,4%	296	206
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	126	171	147	16,9%	171	106
PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS CONEXOS, N.E.P.	307	185	137	- 14,7%	117	61
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	23	8	7	- 17,4%	6	3
BEBIDAS Y TABACO	3	4	4	-4,0%	4	2
TOTAL	11.815	12.252	12.899	- 32,4%	8.726	4.676

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Ultima actualización: Octubre 2016*

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Ago)
COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES.	5.910	6.683	6.675	- 39,6%	4.032	1.482
MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	2.042	1.925	1.993	- 15,6%	1.681	1.146
PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS.	1.352	829	1.587	- 39,7%	958	689
RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES.	535	651	693	- 24,7%	522	399
GRASA Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL.	385	376	357	- 16,0%	300	208
ESTAÑO Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO	298	337	348	- 26,6%	255	186
FRUTAS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS O DE MELONES.	172	161	215	10,7%	238	146
CEREALES	105	172	205	- 33,2%	137	61
SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES.	215	387	195	- 51,1%	95	78
BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE	51	88	70	- 16,2%	58	32
Resto	750	643	563	- 19,9%	451	249
TOTAL	11.815	12.252	12.899	- 32,4%	8.726	4.676

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Octubre 2016*

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Ago)
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3.054	3.792	4.377	-9,2%	3.972	2.180
ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLASIFICADOS PRINCIPALMENTE SEGUN EL						
PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS CONEXOS, N.E.P.	1.560	1.697	1.864	-9,7%	1.684	1.007
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES Y PRODUCTOS CONEXOS	1.255	1.376	1.420	-2,4%	1.386	830
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	1.287	1.298	1.279	-	1.135	416
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	683	714	819	11,3%	795	482
MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES, EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES	524	597	709	-2,8%	571	375
BEBIDAS Y TABACO	82	85	83	-	79	50
MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS EN OTRO RUBRO DE LA CUCI	73	75	68	16,6%	79	44
ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL	53	48	37	11,0%	41	30
EFFECTOS PERSONALES	11	11	13	38,7%	18	10
TOTAL	8	7	7	-4,8%	6	4
	8.590	9.699	10.674	-8,5%	9.766	5.428

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Ultima actualización: Octubre 2016*

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Ago)
REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS	1.435	1.873	2.143	-19,8%	1.719	899
VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.	1.056	1.281	1.321	0,9%	1.333	747
COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES.	1.287	1.300	1.280	-11,3%	1.136	418
MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO S SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS	513	561	651	16,6%	759	404
MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS	405	443	474	-3,3%	458	283
FUNDICION, HIERRO Y ACERO	412	453	535	-17,4%	442	277
MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO	323	327	408	-17,4%	337	167
PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS	267	329	336	-5,5%	318	170
INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; RELOJERIA; INSTRUMENTOS DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ES	139	154	224	-15,8%	189	117
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	146	158	172	7,3%	184	124
Resto	2.607	2.820	3.130	-7,6%	2.891	1.821
TOTAL	8.590	9.699	10.674	-8,5%	9.766	5.428

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Octubre 2016*

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La **balanza de servicios** de Bolivia ha sido históricamente negativa. La exportación de servicios siempre ha sido superada por la importación. Según datos del Banco Central de Bolivia, en el año 2015 se registró un déficit de la balanza de servicios de 799 millones de USD.

3.5 TURISMO

En Bolivia el turismo es un área potencial de actividad económica para la captación de divisas, sobre todo si se compara con la importancia que el mismo tiene en los países de la región.

Con la finalidad de revertir esta situación se ha puesto en marcha el Plan Nacional de Turismo 2015 – 2020 y se ha aprobado la Ley Nº 292 de septiembre de 2012 o Ley General de Turismo “Bolivia te Espera” cuyo objetivo es establecer las políticas generales y un régimen de turismo que permita desarrollar, difundir y promover la actividad productiva del sector turístico así como conformar una oferta turística sustentable, integral e innovadora que priorice un modelo de gestión de base comunitaria.

Los recursos turísticos del país se encuentran entre los más ricos del mundo por diversidad de grupos étnicos, ecosistemas, biodiversidad, parques nacionales y zonas protegidas, además de contar con diversos lugares y festivales considerados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Los ingresos por turismo en Bolivia en 2013 ascendieron a más de 1.000 millones de USD, un 4,57% del PIB nacional, convirtiéndose en la cuarta fuente de ingresos del país por detrás del gas natural, los minerales plata y zinc y la soja y sus derivados. Estas cifras son reflejo del dinamismo que en los últimos años está empezando a tomar este sector.

Según los últimos datos estadísticos de turismo elaborados por el Viceministerio de Turismo, entre los años 2009 y 2012 el número de visitantes extranjeros se ha incrementado en un 66 %, pasando de 817.887 a 1.357.170 visitantes. El flujo de turismo interno en el mismo período de tiempo ha aumentado un 18,4%, de 2.402.098 a 2.844.756 turistas. Diciembre -enero y junio-julio son los meses que presentan un mayor movimiento de viajeros, coincidiendo con las vacaciones de verano en el hemisferio sur y norte respectivamente.

En 2012, último año con datos disponibles del INE, la mayor parte de turistas extranjeros, 868.095 llegó a Bolivia por carretera, mientras que 472.542 llegó por carretera. Residualmente, el resto de turistas, llegó utilizando un medio ferroviario o fluvial.

La encuesta de gasto en turismo emisor y receptor en 2014, que ha sido elaborada entre otras entidades por el INE y el Viceministerio de Turismo, indica que en casi un 60% de los casos, los turistas que ingresan al país lo hacen por un motivo vacacional, mientras que un 18,6% lo hace para visitar a familiares o amigos, lo que resulta lógico considerando las cifras de emigración boliviana a países del área. Un 8,5 de viajeros ingresan por motivo de trabajo o negocios.

Por estadía, es el turista español el que más tiempo pasa en Bolivia, una media de 48 días, con un gasto medio diario de 63 USD. Un poco por debajo del gasto medio que se sitúa en 65,87 USD. La estadía media es de 20,86 días.

El perfil de turista que acude de vacaciones es de tipo aventurero, la mayoría de ellos viajan solos más que en familia o en grupo, son sensibles a las culturas autóctonas, a la naturaleza, la fotografía y deportes de riesgo. El turista mochilero es el más habitual.

La nueva política de turismo del gobierno se centra en el turismo comunitario que, definido por el Viceministerio de Turismo, es un nuevo modelo de gestión territorial turística, sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos naturales y culturales de los pueblos indígenas originarios, con compromisos sociales y ambientalmente responsables, recíprocas y equitativas en el trabajo y la distribución de beneficios, para el vivir bien de las actuales y futuras generaciones.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Tras la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado se ha debatido la importancia

que se concede a la inversión en el modelo económico propuesto en la misma. Aunque el nuevo texto dice en su artículo 308 que “El Estado reconoce, respeta y protege la iniciativa privada, para que contribuya al desarrollo económico, social y fortalezca la independencia económica del país” al mismo tiempo otorga una mayor participación al Estado en el funcionamiento de la economía.

Las principales directrices económicas que contiene la nueva CPE y afectan a la inversión extranjera en el país son los siguientes:

- El Estado se atribuye el derecho y la obligación de conducir el proceso de planificación económica y social, **ejerciendo la dirección y el control de los sectores estratégicos de la economía**. Además, se encargará de regular, conforme a lo establecido en la CPE, los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios.
- El nuevo texto establece también que **el Estado participará directamente en la economía mediante la producción de bienes y servicios económicos y sociales** para promover la equidad económica y social, e impulsar el desarrollo. También determina que se considera **imprescindible el control estatal de las actividades productivas y comerciales en caso de utilidad pública**. En esta línea, el Art. 361 **delega a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) la realización de actividades de la cadena productiva de los hidrocarburos y su comercialización como la única facultada para esa tarea**, pudiendo suscribir contratos bajo el régimen de prestación de servicios con empresas públicas, mixtas o privadas, bolivianas o extranjeras, para que realicen determinadas actividades de la cadena a cambio de retribución.
- **Se garantiza la propiedad privada**, aunque las **concesiones sobre recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos deberán adecuarse al nuevo marco legal**. Se respetarán la mayor parte de los derechos adquiridos previamente, salvo las concesiones de minerales metálicos y no metálicos, evaporíticos, salares y azufreras donde el nuevo texto señala que quedarán sin efecto, quedando garantizados sólo los derechos de las cooperativas mineras.
- El Art. 57 establece que se aplicará la **expropiación y reversión** para aquellos bienes que no cumplan su función social, pudiendo decidir el Estado las características de esa función social.
- El Art. 320 obliga a los inversionistas extranjeros a **renunciar a su derecho de acudir a centros internacionales de arbitraje** lo que aumenta considerablemente el riesgo de inversiones en el país.
- Por último, el Art. 351 señala que las personas naturales y jurídicas que establezcan contratos con el Estado relacionados con los recursos naturales estarán obligados a **reinvertir sus utilidades en la propia actividad**.

La intención del Gobierno boliviano es la de denunciar todos los Tratados Bilaterales de Inversión que vulneren la normativa vigente y los principios de la NCPE. Hasta la fecha ya se han denunciado la mayoría de los tratados. En el caso de España, el APPRI fue denunciado en enero de 2012. En abril de 2014 se promulgó la esperada Ley de Promoción de Inversiones, aunque queda pendiente el desarrollo reglamentario, fiscal y sectorial.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Según datos del Banco Central de Bolivia (BCB) de Bolivia, los países que realizaron mayores flujos de IED en Bolivia en el año 2015 fueron: España, Francia, Reino Unido, Suecia, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Canadá.

En términos de IED acumulada en el periodo 1998 hasta el 2007, el ranking de países inversores quedaría como sigue: Estados Unidos (3.019,44 millones de USD), Argentina (658,76 millones de USD), España (615,80 millones de USD), Brasil (586,82 millones de USD), Países Bajos (442,03 millones de USD) e Italia (386,98 millones de USD).

Con respecto a la IED por sectores, y según datos del BCB, los flujos brutos recibidos en 2015 alcanzaron los 1.059,9 millones de USD, de los que gran parte se destinaron a la ejecución de proyectos hidrocarburíferos (65%) y mineros (17%). La desinversión alcanzó los 556,5 millones

de USD, que corresponde en gran medida a amortizaciones de deuda por parte de empresas residentes a sus casas matrices en el exterior (deuda intrafirma) y pagos al Grupo Iberdrola y a Paz Holdings Ltd. por la nacionalización de las empresas Electropaz, Elfeo, CADEB y Edeser.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en Mill. USD)	2012	2013	2014	2015
POR PAISES				
España	361,2	669,8	570,5	307,4
Francia	75,3	223,3	211,3	190,8
Reino Unido	105,4	304,5	486,0	137,8
Suecia	180,6	345,1	21,1	84,8
Estados Unidos	90,3	n.d	n.d	74,2
Argentina	n.d	n.d	n.d	63,6
Brasil	286,0	81,2	126,8	42,4
Canada	n.d	n.d	n.d	31,8
Perú	60,2	101,5	464,8	n.d
Islas Caimán	n.d	81,2	n.d	n.d
Luxemburgo	n.d	n.d	n.d	n.d
Resto	346,2	223,3	232,4	127,2
Total	1.505,2	2.029,8	2.212,9	1.059,9
POR SECTORES				
Hidrocarburos	946,2	1.399,5	1.350,8	688,9
Minería	218,9	151,0	207,2	180,0
Industria	253,9	402,5	426,0	27,6
Transporte	49,6	59,9	14,6	84,8
Comercio	36,7	17,0	57,6	34,0
Otros sectores	n.d	n.d	56,7	44,6
Inversión Bruta	1.505,2	2.029,8	2.112,9	1.059,9
Desinversión	445,3	280,2	1.465,1	556,5
Inversión total neta	1.060,0	1.749,6	647,8	503,4
IED Neta Ajustada	1.060,0	1.749,6	647,8	503,4
Total	1.060,0	1.749,6	647,8	503,4
<i>Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)</i>				
<i>Ultima actualización: Octubre 2016</i>				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Según datos del BCB, **en el año 2015 el sector de los hidrocarburos** concentró el 65,0% (688,9 millones de USD) del flujo total de Inversión Extranjera Directa bruta en el período (1.059,9 millones de USD). El segundo sector receptor de IED en el 2015 fue la **minería** con un 16,98% del total, seguido del **transporte** que recibió un 8,0% de IED y del **comercio** con un 3,21% del total. La Fuente principal de financiamiento fueron la utilidades reinvertidas de acuerdo a lo dispuesto en la CPE.

Las inversiones registradas en el **sector hidrocarburífero** se han realizado para poder mantener los niveles de producción de los campos y en el desarrollo de nuevos campos.

Los proyectos mineros más importantes son los de San Cristóbal (operado por la empresa japonesa **Sumitomo**) y el yacimiento de hierro del Mutún (operado actualmente por la empresa estatal ESM).

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Son básicamente dos: el Banco Central de Bolivia y el Instituto Nacional de Estadística boliviano (INE). A menudo también se publican informes de la Fundación Milenio o del UDAPE (Unidad de

Análisis de Políticas Sociales y Económicas), pero sus datos casi siempre son extraídos de las fuentes anteriormente mencionadas.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No hay en Bolivia ninguna feria en el ámbito de inversiones. Sin embargo, a menudo se celebran seminarios y conferencias. El año pasado se realizaron dos foros para la atracción de inversiones en Nueva York y Hamburgo, mientras que este año se celebraron otros dos en Londres y Madrid.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Según el Banco Central de Bolivia, la Posición de Inversión Internacional de Bolivia a 31 de diciembre de 2015 reflejó un saldo neto acreedor (activos externos mayores a pasivos externos) de 2.546 millones de USD.

Los activos disminuyeron en 1.275 millones de USD debido a la variación en los términos de intercambio de los principales productos de exportación de Bolivia, la baja cotización del oro y la depreciación del euro, del yen y del yuan. Por otro lado, los pasivos aumentaron en 1.281 millones de USD, sobre todo por los flujos de IED.

En cualquier caso, los datos de la inversión de Bolivia en el extranjero son bastante escasos y el BCB no ofrece datos de Inversión Boliviana Directa desglosada por países ni sectores.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

Según datos del BCB, en el año 2015 la balanza de pagos registró un déficit de 1.643 millones de USD, como consecuencia del déficit en la cuenta corriente (2.180 millones de USD). Este resultado provocó una disminución en las reservas internacionales del BCB, cuyo saldo totalizó 13.039 millones de USD en diciembre del 2015, que permitiría cubrir 16 meses de importaciones, cuando los niveles tradicionales eran de 4 meses.

En los últimos años, los buenos resultados de la balanza de pagos se explicaban por los superávits recogidos en la balanza por cuenta corriente como consecuencia del superávit de la balanza comercial. En el año 2011 se produjo una gran reducción hasta los 76,6 millones de USD cuando en el año 2010 fue de 765,5 millones de USD. En el año 2012 se recuperó la tendencia con un superávit de 1.970 millones de USD, manteniéndose con el superávit de 1.054 millones de USD en 2013 y de 61 millones de USD en 2014.

La cuenta de capital y financiera registró un superávit de 532 millones de USD en el año 2015, lo que supuso una disminución respecto al año 2014, en el que se registró un superávit de 909 millones de USD.

CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS

(Datos en Mill. USD)	2011	2012	2013	2014	2015
CUENTA CORRIENTE	76,6	1.970,1	1.054,1	61,3	-2.180,0
Balanza Comercial (Saldo) (*)	430,9	2.675,7	2.318,9	1.783,0	-1.385,0
Balanza de Servicios (Saldo)	-368,8	-342,1	-626,8	-1.099,0	-779,0
Balanza de Rentas (Saldo)	-1.160,8	-1.629,3	-1.907,8	-1.706,9	-1.173,0
Del trabajo	27,3	12,6	10,9	9,6	10,0
De la inversión	-1.188,1	-1.641,9	-1.918,7	-1.716,5	-1.183,0
Balanza de Transferencias (Saldo)	1.175,3	1.265,8	1.269,8	1.084,2	1.157,0
AAPP	192,5	172,3	178,8	24,9	105,0
Resto Sectores (Remesas y otras)	982,8	1.093,5	1.091,0	1.059,3	1.052,0
CUENTA DE CAPITAL	5,9	5,7	6,1	5,3	5,0
Transferencias de capital	5,9	5,7	6,1	5,3	5,0
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CUENTA FINANCIERA	970,6	536,3	-183,0	904,0	532,0
Inversiones directas	858,9	1.060,0	1.749,6	647,8	503,0
Inversiones de cartera	186,4	-360,3	-428,7	-560,5	-917,0
Otras inversiones	-74,7	-163,4	-1.503,9	816,7	946,0
Derivados financieros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Variación de Reservas	-2.160,0	-1.711,6	-1.121,6	970,9	-1.643,0
Errores y Omisiones	1.106,8	-800,4	244,3	n.d.	n.d.

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Última actualización: Octubre 2016

(*) Este dato difiere del señalado en el cuadro 1, debido a que en aquél se tienen en cuenta las reexportaciones y los efectos personales, que no se contemplan en la balanza de pagos.

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales netas (RIN) del BCB disminuyeron en un 13,56%, alcanzando en 2015 un importe de 13.039 millones de USD, monto inferior en 2.045 millones de USD respecto al 2014. La coyuntura externa favorable ha permitido la acumulación de Reservas Internacionales que, desde el año 2002 con 853,8 millones USD, se han multiplicado más de quince veces.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Desde la segunda mitad de los años ochenta hasta final de octubre de 2008, el BCB mantuvo el régimen cambiario de **tipo de cambio deslizando**, que consistía en pequeñas depreciaciones o apreciaciones no anunciadas del boliviano respecto al dólar americano. El objetivo era mantener un tipo de cambio real competitivo pero sujeto a la meta de inflación baja y estable. Desde el año 2005 hasta agosto de 2008 se produjo una apreciación sucesiva del boliviano respecto al dólar desde el 8,1 al 7,1 (apreciación del 12,34%).

A partir del 1 de septiembre de 2008 hasta el 23 de noviembre de 2010, el **régimen de tipo de cambio aplicado por el BCB fue fijo**, de tal manera que se comprometía a comprar y vender USD al precio que había fijado previamente (6,97 Bs. la compra y 7,07 Bs. la venta por cada USD). Sin embargo en diciembre de 2010 comenzó una paulatina apreciación del boliviano para intentar paliar las presiones inflacionarias de origen externo, cotizando en la actualidad a 6,86 Bs. la compra y 6,96 Bs. la venta por cada USD.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

Desde el año 1996 hasta el año 2002 se produjo una disminución del saldo de la deuda externa de Bolivia, principalmente como resultado de las condonaciones derivadas de los Acuerdos del Club de París y la aplicación de la Iniciativa HIPC. Esta tendencia se revirtió en el año 2003, como consecuencia de las cantidades desembolsadas en ese año y la reducción en los montos condonados. En los años 2006 y 2007 el saldo de la deuda externa se redujo en más del 50%

como resultado de las condonaciones otorgadas por el FMI en enero de 2006 (USD 232,5 millones), por Japón en febrero de 2006 (USD 63 millones), por el Banco Mundial en julio de 2006 (USD 1.511,3 millones), y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en enero de 2007 (USD 1.171 millones).

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la deuda externa pública de mediano y largo plazo llegó a 6.340,8 millones de USD, con un aumento de 625 millones de USD (el 10,89%) con respecto a diciembre de 2014.

La estructura de la deuda externa a 31 de diciembre de 2014, según datos del BCB, muestra una participación determinante de los Organismos Multilaterales: la Corporación Andina de Fomento (CAF) es en el principal acreedor externo de Bolivia con el 29,98% de la deuda total (1.900,8 millones de USD). Le siguen en importancia el BID con 1.768,5 millones de USD y el Banco Mundial con 735,4 millones de USD. Como resultado de la condonación de deuda de España, los acreedores bilaterales tienen una participación porcentual del 10,87% del total de la deuda, siendo los más importantes acreedores China (8,37%), Brasil (0,89%) y Alemania (7,20%).

Como resultado de las condonaciones de créditos concesionales con el Banco Mundial y el BID, la **estructura del adeudado por plazo es menos concesional**. Al 31 de diciembre de 2005 la deuda con plazo mayor a 30 años representaba el 62% mientras que a 31 de diciembre de 2015 alcanza al 23,1%.

Es destacable el aumento de la deuda bilateral con China que ha pasado de 291,4 millones de USD al final de 2012 a 530,2 millones de USD a 31 de diciembre de 2015.

Los **desembolsos** en la gestión 2015 alcanzaron el monto de 1.031,8 millones USD, de los que el 95,4% se originó en fuentes de financiamiento multilateral. En la parte bilateral destaca China con 31,6 millones de USD, que supone un 3,07% sobre el total desembolsado.

El **servicio de la deuda externa** en la gestión 2015 alcanzó un total de 526,3 millones de USD de los que 373,7 millones (71,01%) corresponden a amortizaciones de capital y 152,6 millones (28,99%) a intereses y comisiones. Del total pagado, a la CAF correspondió el 37,0%, el 24,1% a Venezuela, el 10,8% al BID y el 10,3% al pago de intereses que generó la primera emisión de bonos soberanos.

El total del **alivio de deuda** otorgado al país, tanto en el marco de la **Iniciativa HIPC** (Initiative for Heavily Indebted Poor Countries), como en el del **Club de París** y el **MDRI** (Multilateral Debt Relief Initiative) alcanzó un monto de 258 millones de USD en el año 2009 (279 millones de USD en 2008), permitiendo alivios en el pago del servicio de deuda (principal e intereses) en ese monto. Por acreedor, más del 60% del alivio HIPC y MDRI provino de fuentes multilaterales y el resto de bilaterales.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las últimas calificaciones establecidas de riesgo para Bolivia son las que siguen:

- En el acuerdo de **Clasificación de Riesgo País**, elaborado por la **OCDE** en julio de 2010, se aumentó la calificación a Bolivia del grupo 7º (que es el nivel máximo de riesgo) al grupo 6º.
- **Fitch Rating**: calificación BB- para el largo plazo y B para los créditos soberanos de corto plazo. Outlook estable. (julio 2016)
- **Standard & Poor's** : calificación BB para el largo plazo y BB para los créditos soberanos de corto plazo. Outlook estable (mayo 2014)
- **Moody's** : calificación Ba3 estable para bonos del gobierno (mayo 2012).

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Los objetivos de la política económica boliviana siguen lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales entre Bolivia y España pueden calificarse de cordiales y fluidas. La inversión en sectores claves de la economía, los programas de cooperación al desarrollo y las actividades culturales y de formación específica, hacen de nuestro país un socio privilegiado y estratégico para Bolivia.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, APPRI: Acuerdo firmado en octubre de 2001, que entró en vigor en Julio de 2002. Actualmente no está en vigor al haber sido denunciado el 5 de enero de 2012 dentro de la política del gobierno de denunciar a todos los tratados que vulneren la NCPE.

Convenio para Evitar la Doble Imposición, CDI: Convenio firmado el 30 de junio de 1997, que entró en vigor el 10 de diciembre de 1998.

Tratado de Cooperación y Amistad: Firmado en marzo de 1998, en vigor desde febrero de 1999. En el marco de este tratado se desarrolló la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación.

Sistema de Preferencias Generalizadas: Firmado entre la UE y la CAN, en vigor desde enero de 2006 hasta diciembre de 2008. Se renovó como SGP Plus hasta diciembre del 2011. Se ha prorrogado hasta la entrada en vigor del nuevo Reglamento del SPG el 1-1-2014.

III Programa de Conversión de Deuda Externa de Bolivia frente a España: firmado el 15 de septiembre de 2009.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Para ampliar esta información remitimos al portal de Barreras al Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad.

<http://www.barrerascomerciales.es/Fichas.aspx>

La reglamentación de las importaciones de bovino y porcino por parte de Bolivia afecta al comercio de productos de cerdo ibérico y quesos. En Bolivia las exportaciones españolas de productos derivados del porcino sufren las restricciones relativas a la aplicación de las normas fitosanitarias de la CAN para este sector. Esta Oficina Comercial realizó diversas gestiones ante el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) para eliminar esta barrera, enviando una petición formal a su Dirección Nacional para que la revisión del producto se realice en Bolivia y se haga valer la certificación española que autoriza el embarque.

En este sentido, en el año 2010 se hizo llegar al Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA) de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) el “Análisis de Riesgo” sobre Jamón con hueso procedente de España, que estaba pendiente de elaboración por el Ministerio de Agricultura de España desde el año 2006, gracias a la presión realizada por el Consorcio del Jamón Serrano en España, con cuyos representantes contactamos para indicarles los pasos a seguir para la eliminación de esta barrera. En septiembre del año 2011, se realizó la visita a España de funcionarios de la CAN y del SENASAG como parte del Estudio de Análisis de Riesgo Comunitario para la importación de mercancías de origen porcino por parte del Grupo Técnico de la Comunidad Andina.

En octubre del 2012 la CAN reconoció a España como país libre de peste porcina africana, peste porcina clásica y enfermedad vesicular del cerdo, lo que levantó la prohibición existente para cerdos vivos y productos con hueso.

El 1 de mayo de 2016 Bolivia aprobó dos Decretos Supremos (2752 y 2751) para desincentivar la importación de determinados productos: alimentos (aceite de soja y girasol, azúcar de caña y remolacha, jugos de frutas, agua mineral y gaseada, bebidas energizantes) y textiles (calzados, tejidos de punto, prendas para bebés, artículos para acampar...). La nueva normativa exige autorizaciones previas para poder importar dichos productos. ¿



4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Tradicionalmente, el saldo de la **balanza comercial bilateral de España y Bolivia** ha sido favorable a España, si bien es cierto que durante los últimos años (2008 al 2012) éste ha sido favorable a Bolivia, debido en su mayor parte al incremento de los precios de los minerales y la agricultura. No obstante, los saldos, a favor o en contra, siempre han sido muy modestos dados los bajos flujos comerciales entre los dos países.

En el año 2015 las exportaciones españolas alcanzaron los 135,0 millones de €, mientras que las importaciones llegaron a los 80,5,4 millones de €, dejando así un saldo comercial favorable a España de 54,5 millones de €.

Las principales exportaciones españolas a Bolivia en el año 2015 fueron: máquinas y aparatos mecánicos; aparatos y material eléctrico; vehículos automóviles y tractores; manufacturas de fundición hierro/acero; perfumería; aluminio y sus manufacturas; fundición de hierro y acero; conjuntos de otros productos; aparatos ópticos y de medida; papel, cartón y sus manufacturas; materiales colorantes; libros, publicaciones y artes gráficas; y muebles, sillas y lámparas. Las principales importaciones fueron: minerales, escoria y cenizas; estaño y sus manufacturas; legumbres y hortalizas sin conservar; frutas sin conservar; cereales; conservas de verduras o frutas; madera y sus manufacturas; productos de cereales; pieles (cueros); fundición de hierro y acero; productos de la molinería; libros y publicaciones; semillas oleaginosas; otros metales comunes; y cobre y sus manufacturas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, **en el año 2015 España se situaba en el puesto décimo segundo de países origen de las importaciones bolivianas**, con una cuota de mercado de 1,85%, lejos de las de China (17,89%), Brasil (16,48%) o Argentina (11,77%).

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en Mill. EUR)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Jul)
7 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	43,3	70,5	60,0	34,9%	80,9	27,6
6 ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLASIFICADOS	11,0	35,8	26,4	-11,2%	23,4	8,8
5 PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS	8,1	8,4	10,4	19,7%	12,5	5,8
8 ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	5,1	12,4	8,3	6,5%	8,8	4,3
9 MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS	1,1	0,5	3,2	8,5%	3,5	3,2
0 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES	0,7	0,7	0,9	107,0%	1,8	1,0
4 ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN	0,5	0,9	0,9	58,3%	1,4	0,6
2 MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES	2,3	1,9	1,6	-26,3%	1,2	0,2
3 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES	0,3	0,2	0,6	58,8%	0,9	0,2
1 BEBIDAS Y TABACOS	1,2	0,3	0,3	127,9%	0,6	0,5
TOTAL	73,7	131,6	112,5	20,0%	135,0	52,2
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Ultima actualización: Octubre 2016</i>						

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Jul)
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	26,6	42,2	35,6	20,3%	42,9	20,8
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	9,4	18,7	17,5	28,7%	22,5	4,9
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	5,8	6,8	6,2	151,1%	15,5	1,9
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	3,6	27,9	17,7	-37,6%	11,0	4,3
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	1,3	1,0	1,0	166,0%	2,8	0,7
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	1,0	1,2	1,2	117,0%	2,7	1,0
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	0,3	0,7	1,8	44,3%	2,6	0,4
98 CONJUNT. INDUST.; REGL. 840/96	0,0	0,0	0,0	0,0%	2,5	2,6
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	1,0	1,8	2,6	-14,0%	2,3	1,5
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	1,7	2,2	1,9	8,4%	2,1	1,0
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; P	2,7	2,0	2,3	-14,3%	2,0	1,4
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	1,6	1,3	1,5	28,9%	1,9	0,8
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	0,7	1,6	2,5	-25,8%	1,8	1,0
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	0,7	7,0	1,2	44,6%	1,8	0,3
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	3,2	2,0	4,4	-59,8%	1,8	0,6
Resto	14,0	15,1	14,9	26,5%	18,9	9,0
TOTAL	73,7	131,6	112,5	20,0%	135,0	52,2

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Octubre 2016*

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en Mill. EUR)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Jul)
2 MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBL	58,1	19,7	21,6	73,3%	37,5	18,7
6 ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLAS	11,2	22,4	21,9	33,0%	29,2	18,6
0 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMA	7,7	7,1	9,0	45,1%	13,1	9,3
8 ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVER	0,1	0,1	0,1	567,1%	0,4	0,1
5 PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS	0,2	0,1	0,1	-3,9%	0,1	0,1
1 BEBIDAS Y TABACOS	0,2	0,1	0,0	129,2%	0,1	0,1
7 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPO	0,0	0,0	0,1	-37,5%	0,1	0,1
9 MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CL	0,4	0,5	0,0	-2,2%	0,0	0,0
3 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MIN	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0
4 ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORI	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0
TOTAL	77,8	50,1	53,0	51,9%	80,5	46,9
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio</i>						
<i>Ultima actualización: Octubre 2016</i>						

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2012	2013	2014	%	2015	2016 (Jul)
26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	26,1	12,1	20,2	79,3%	36,2	18,6
80 ESTAÑO Y SUS MANUFACTURAS	9,8	21,0	18,2	48,3%	27,1	17,0
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	4,5	3,1	2,3	109,7%	4,8	2,3
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	2,6	1,2	2,0	48,3%	3,0	1,4
10 CEREALES	0,2	1,7	3,3	-24,5%	2,5	1,0
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUM	0,2	0,2	0,1	1161,7%	1,2	1,2
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	1,1	0,6	0,7	57,1%	1,1	1,0
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	0,1	0,3	0,4	125,3%	1,0	0,4
41 PIELES (EXC. PELETER.); CUEROS	1,2	1,2	1,8	-44,3%	1,0	0,7
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	0,0	0,0	0,2	188,7%	0,7	0,0
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA	0,1	0,5	0,8	-50,7%	0,4	0,1
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	0,0	0,0	0,0	5375,5%	0,3	0,0
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU	30,9	7,1	0,4	-53,5%	0,2	0,0
81 OTROS METAL. COMUNES; CERMETS	0,0	0,0	0,1	17,8%	0,2	0,0
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0,0	0,1	1,6	-90,3%	0,2	0,0
Resto	1,1	1,0	0,8	0,2%	0,8	3,3
TOTAL	77,8	50,1	53,0	51,9%	80,5	46,9

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Octubre 2016*

CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en Mill EUR)	2012	2013	2014	% var.	2015	2016 (Jul)
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	73,7	131,6	112,5	20,0%	135,0	52,2
TOTAL	77,8	50,1	53,0	51,9%	80,5	46,9
SALDO	-4,1	81,5	59,5	-8,4%	54,5	5,2
TASA DE COBERTURA	95%	95%	263%	-36,1%	168%	895%

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Octubre 2016*

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Los intercambios en el sector servicios se reducen a la prestación de servicios de empresas de consultoría e ingeniería españolas que acuden a Bolivia para participar en licitaciones internacionales, contando algunas con delegaciones o representaciones en el país.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los **flujos de la inversión bruta española con ETVE** a Bolivia han ido fluctuando en los últimos años: en el año 2010 se produjo

una inversión de 5,01 millones de euros, en 2011 el flujo de inversión alcanzó 2,71 millones de €, en 2012 se cuantificó una inversión de 2,89 millones de €, en 2013 se registró una inversión de 0,12 millones de € y en el año 2014 la cifra ascendió a 37,04 millones de €. En el año 2015 la inversión alcanzó los 32,63 millones de €.

Si consideramos las cifras sin ETVE los montos se reducen considerablemente: 800 € (2007), 117.690 € (2008), sin inversión (2009, 2010), 140.640 € en 2011, 1,99 millones de € en 2012, 48.950 € en 2013, 17,6 millones de € en 2014 y 32,63 millones de € en 2015.

Desde 1993 hasta 2015, el flujo acumulado de IDE española bruta ascendió a 290,82 millones de euros. Según el dato último del que disponemos el stock de IDE no ETVE alcanzaría 1.510,63 millones de € a finales de 2014, siendo Bolivia un país en el que la inversión española se ha canalizado a través de terceros países. Los principales sectores de destino de la inversión española son: el energético, el químico, el financiero y el editorial. Las principales empresas españolas en estas inversiones en Bolivia son Repsol-YPF, MAXAM (antigua Unión Española de Explosivos), BBVA y Santillana.

CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (Mill EUR)	2012	2013	2014	2015	2016 (Jun)
INVERSIÓN BRUTA	2,00	3,09	17,80	32,74	0,00
INVERSIÓN NETA	2,00	3,09	- 249,63	- 141,85	0,00
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
23 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICO	0,39	0,00	17,35	32,52	0,00
35 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	0,00	0,05	0,16	0,21	0,00
62 PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA, OTRAS ACTIVIDADES RELAC.	0,00	0,00	0,10	0,01	0,00
01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERV. RELACIONADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto	1,61	3,04	0,19	0,00	0,00
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio</i>					
<i>Última actualización: Octubre 2016</i>					

CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK POSICIÓN INVERSORA (Mill EUR)	2012	2013	2014	2015	2016 (Jun)
STOCK INVERSIONES	846,17	1.316,42	1.510,63	-	-
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio</i>					
<i>Última actualización: Octubre 2016</i>					

CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, POR SECTORES (Mill EUR)	2012	2013	2014	2015	2016 (Jun)
INVERSIÓN BRUTA	0,000	0,000	0,000	0,023	0,039
INVERSIÓN NETA	0,000	0,000	0,000	0,023	0,039
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
46 COMER.MAYOR E INTERME.COMERCIO,EXCEP.VEHÍCULOS MOTOR	0,000	0,000	0,000	0,020	0,000
45 VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICL.	0,000	0,000	0,000	0,003	0,000
01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERV. RELACIONADOS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,039
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Octubre 2016</i>					

CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK POSICIÓN INVERSORA (Mill EUR)	2012	2013	2014	2015	2016 (Jun)
STOCK INVERSIONES	11,78	11,36	11,61	-	-
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Octubre 2016</i>					

4.5 DEUDA

España suscribió con Bolivia **tres Programas de Conversión de Deuda: en el año 2000**, por un monto de 8 millones de USD, en **2003** (actualmente en ejecución) y en **2009** (pendiente de ejecutar).

El **Programa de 2003**, con un importe de 70 millones de USD y 2 millones de € adicionales, supone una condonación del 100% para los vencimientos producidos en el período 2003-2006, y para los correspondientes al período 2007-2009 (aproximadamente 33,5 millones de USD), el 35% es condonado directamente y el 65% se deposita en un Fondo de Contravalor cuyos recursos se destinan a la financiación de proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico del país, con especial énfasis en los proyectos de **educación**.

El **Tercer Programa de Conversión de Deuda** se firmó en la visita del presidente Evo Morales a España en septiembre de 2009. La deuda total vinculada a este Programa, asciende a 77.432.188,65 USD y 5.055.098,03 €. El monto del fondo de contravalor correspondiente a este programa, que se destinará a proyectos de ayuda al desarrollo, alcanzará unos 38 millones de USD. El gobierno boliviano ha establecido como prioridad sectorial los sectores de **agua y saneamiento, energías renovables y caminos vecinales**.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Se estima que la población actual de Bolivia es de 10.059.856 habitantes, según el último censo del INE en 2012, siendo la población urbana cercana al 70% de la población total.

La principal región económica del país es el denominado "eje central" conformado por las ciudades capitales y áreas metropolitanas de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con una población superior al 70% del total del país y donde se desarrolla más del 65% de la economía nacional.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

La importancia económica de Bolivia en la región es doble: por un lado como suministrador de gas natural, y por otro como futuro eje articulador de las comunicaciones terrestres en Sudamérica.

La limitada oferta de gas y la mayor participación de este combustible en la matriz energética así

como la posibilidad de ser un suministrador a largo plazo, son las grandes oportunidades de Bolivia en el cono sur. Además hay proyectos para la integración gasífera de la región que harían posible la venta de gas a Uruguay y Paraguay, además de nuevos tramos de gaseoductos dentro de Argentina y Brasil.

El sector abastece dos mercados principales hasta el momento; Brasil, que consume la mayor parte de las exportaciones de gas y Argentina, además del mercado interior, que consume la mayor parte de la producción petrolífera. Con Brasil está pactada la compraventa de hasta 30 millones de metros cúbicos diarios de gas para el mercado de Sao Paulo hasta el año 2019, a un precio que se reajusta trimestralmente.

Sin embargo, estos mercados se podrían perder debido a la aparición de alternativas más confiables que el abastecimiento boliviano de gas, como pueden ser la producción nacional (Brasil -gas natural), la incorporación de combustibles más contaminantes en la matriz energética (Chile - carbón), o la adopción de opciones coyunturalmente más caras (Argentina – gas natural licuado). A ello hay que sumar, la instalación de siete plantas de regasificación de LNG ya en operación o en proceso de construcción en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile.

Por otra parte, Chile, Brasil y Bolivia acordaron iniciar en 2008 la construcción del corredor bioceánico Arica-Santa Cruz-Cuibá-Santos, denominado Corredor Norte, que representa un proyecto de integración económica entre los tres países. El corredor será clave para la interconexión de la región y tendrá un gran valor en el área económica y turística, debido a que comunicará el desierto de Atacama con el pantanal brasileño. En la actualidad, se ha cambiado la ciudad chilena de Arica por los puertos de Perú de Matarani e Ilo para dicho corredor.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

En función de los productos importados por Bolivia proponemos los siguientes sectores: hidrocarburos y minería (vehículos y equipamiento), turismo y ocio, vehículos y equipamientos para infraestructuras, editorial, farmacéutico, químico y tecnologías de la información.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Proponemos los sectores que hoy necesitan inversiones para la explotación de sus recursos, y que no son susceptibles de ser nacionalizados por el gobierno: infraestructuras para hidrocarburos y minería, turismo y ocio, construcción de carreteras, comunicación, editorial, productos farmacéuticos, tecnologías de la información, energías renovables. Excluimos aquéllos que ya han sufrido, o tienen la amenaza de sufrir, la intervención estatal: financiero, remodelación y gestión aeroportuaria, electricidad (generación, transporte y distribución).

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB), creado por ley del 20 de julio de 1928, inició sus actividades el 1 de julio de 1929. Tiene como finalidad preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional y desarrollar el sistema de pagos. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, y por ello, es el órgano rector del sistema de intermediación financiera. Es una entidad autónoma que ejerce sus funciones de manera independiente respecto a otras entidades o poderes del Estado.

El sistema financiero boliviano está compuesto por las instituciones bancarias, fondos de pensiones, compañías de seguros, fondos financieros privados y agencias de bolsa. Tras la fusión del Banco de Santa Cruz y el Banco Mercantil, operan en Bolivia 12 instituciones bancarias.

El sistema financiero está regulado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Ley 1488 de 14 de abril de 1993, modificada por la Ley 2297 el 20 de diciembre de 2001). En el año 2009, desapareció la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras para ser sustituida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Entre las instituciones de financiación multilaterales presentes en Bolivia destacan la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Entre otras instituciones multilaterales presentes en Bolivia está el Fondo Internacional de

Desarrollo Agrícola (FIDA).

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Respecto a las actividades previstas para 2016, adicional al seguimiento de las ferias locales se tiene previsto realizar:

En colaboración con ICEX:

- Sesión CONECTA. 3 de marzo
- Jornada técnica de editoriales científico-tecnológicas. 13 de junio en Santa Cruz.
- Jornadas de Partenariado Multilateral. 22-24 noviembre en La Paz.

Misiones comerciales:

- Instituto Valenciano de Competitividad Empresaria. 3-4 Marzo
- ANMOPYC. 9-13 Mayo.

4.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

En la actualidad se espera la promulgación y/o desarrollo de leyes en materia económica y comercial como lo son las leyes de inversiones, electricidad, minería o energías renovables.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

El marco que sustenta las relaciones comerciales entre la UE y Bolivia se recoge en el Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 UE-Comunidad Andina (CAN, formada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), por el que ambas Partes se otorgan el trato de Nación Más Favorecida (NMF). La UE, por su parte, concede a Bolivia acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

Dentro del SPG, Bolivia es beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concede preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratifiquen y apliquen efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza.

El actual reglamento del SPG, que finalizaba el 31-12-2011, se prorrogó hasta la entrada en vigor del nuevo, el 1-1-2014. En este período de extensión ningún país modificará su status SPG. Con el nuevo reglamento del SPG varios países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Cuba, Uruguay y Venezuela) dejarán de ser beneficiarios del SPG. Bolivia no se verá afectado al estar en el umbral de renta baja.

Aunque la UE comenzó a negociar un Acuerdo de Asociación con todos los países de la CAN en junio de 2007, la negociación fue suspendida en julio de 2008 ante la imposibilidad de la CAN de fijar una posición comercial común. En enero de 2009 se planteó un nuevo enfoque negociador de ACM que, por la parte andina, fue aceptado inicialmente por Colombia y Perú y con posterioridad por Ecuador. Después de un periodo en el que Bolivia parecía no querer avanzar en este tema, el 16 de noviembre de 2015, en el marco de una reunión de alto nivel Bolivia-UE, Bolivia solicitó retomar los contactos técnicos para reabrir las negociaciones del ACM pero aún se está a la espera de una solicitud formal.

Bolivia es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 12-9-1995.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Los principales socios comerciales de Bolivia son los países de la región, fundamentalmente países del MERCOSUR, EEUU, China, Corea del Sur y Japón. En consecuencia sus intercambios con los países de la UE son de escasa importancia. Sin embargo, la Unión Europea como bloque continúa siendo uno de los socios más importante para Bolivia, existiendo un déficit de 93 millones de USD como consecuencia de las importaciones de bienes de capital.

En el año 2015, Bolivia exportó a la UE bienes por un valor de a 645 millones de €, mientras que las importaciones llegaron a los 738 millones de €. Adicionalmente, destacar que entre los años 2006 y 2010, la UE invirtió en Bolivia más de 800 millones de euros, convirtiéndose en el primer inversor en el país. Los principales sectores de inversión fueron minería, hidrocarburos, manufacturas, comercio, energía y construcción.

CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en Mill €)	2012	2013	2014	2015	% var.
EXPORTACIONES	447	735	749	738	-1,5%
IMPORTACIONES	408	499	552	645	16,9%
<i>Fuente: Delegación UE en Bolivia, Banco Central de Bolivia</i>					
<i>Ultima actualización: Octubre 2016</i>					

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Fondo Monetario Internacional (FMI) A pesar de la finalización 31 de marzo de 2006 del Acuerdo *Stand by* entre Bolivia y esta institución, las relaciones entre ambas partes siguen siendo de buen entendimiento. El FMI emite anualmente un informe de evaluación sobre la situación económica del país, el cual es elaborado a partir de la visita de una misión técnica al país, generalmente son dos. La cooperación del FMI con Bolivia tiene tres características:

-Recursos económicos: En junio de 2005 se aprobó la condonación del 100% de la deuda de Bolivia con este organismo (232,5 millones de USD) y la misma se hizo efectiva el 1 de enero de 2006.

-Información: operaciones de monitoreo

-Apoyo técnico: asistencia técnica gratuita en el área económica del país.

Banco Mundial (BM). En junio del 2005 el G-8 aprobó la condonación de la deuda de 1.500 millones de USD a Bolivia, la cual se hizo efectiva el 1 de julio de 2006 y tiene un plazo de ejecución de 35 años.

El Programa del Grupo Banco Mundial (GBM) en Bolivia se guía por el nuevo Marco de Alianza con el País 2016-2020 (MAP). El portafolio actual de operaciones de financiamiento del Banco Mundial se centra principalmente en el área de transporte (44%), desarrollo rural y agricultura (25%) y fortalecimiento de la capacidad estadística (10%). Otros sectores apoyados por el Banco incluyen energía, desarrollo urbano, cambio climático, y empleo y protección social.

La cartera actual del Banco Mundial comprende 10 proyectos activos por un monto de US\$ 766 millones. También bajo el MAP, se encuentran en preparación siete operaciones por US\$ 915 millones en las áreas de transporte, agricultura y riego, agua y saneamiento, energía y desarrollo urbano y rural.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El 20 de enero de 2007 el Comité de la Asamblea de Gobernadores del BID se reunió en Amsterdam para definir el monto de la deuda condonada a Bolivia, previamente aprobada el 17 de noviembre de 2006 en Washington. Finalmente la condonación, que se formalizó en la Asamblea de Gobernadores en Guatemala en marzo de 2007, fue por valor de 1.044 millones de USD de los 1.621,2 millones de USD (según el BCB) de

la deuda contraída con esta entidad en créditos concesionales.

El principal objetivo de la estrategia del BID en Bolivia es la lucha contra la pobreza, en particular: mejora de la gestión y transparencia del Estado fortaleciendo las instituciones gubernamentales, apoyo a la competitividad y al desarrollo sostenible del sector privado protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales del país, y mejora en la eficiencia y equidad de la prestación de servicios básicos, con énfasis en los proyectos de educación, salud y saneamiento.

Corporación Andina de Fomento (CAF). En 2015 Bolivia priorizó el financiamiento para la construcción de infraestructura aprobándose 346 millones de USD en este sector, 60% del total aprobado. Adicionalmente, se aprobaron 70 millones de USD que corresponden a una operación realizada con el Fondo para el Desarrollo Internacional de la OPEP-OFID, destinados a la carretera Villa Granados-Puente Taperas-La Palizada.

Por otro lado, las aprobaciones destinadas al desarrollo social alcanzaron 15% del total de las operaciones. Destaca la continuidad del esfuerzo por dotar de agua al país con el Programa Mi Agua, en el que se aportaron USD 70 millones para la IV fase. Asimismo, el país priorizó el desarrollo del sector turismo con el primer Programa de Dinamización Turística del Destino Salar de Uyuni y Lagunas de Colores por USD 19 millones. Finalmente, a favor de proyectos en los sectores productivo y financiero la institución asignó 12% de las aprobaciones totales (70 millones de USD).

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Bolivia forma parte de la OMC desde el 12 de septiembre de 1995. El último Examen sobre la Política Comercial boliviana, realizado por esta institución en noviembre del 2005, concluía que aunque Bolivia ha modernizado y simplificado su política comercial, el crecimiento económico ha sido lento y las corrientes de inversión han sido bajas, siendo este elemento de crucial importancia para el país a fin de mejorar la productividad y promover el crecimiento.

Esto podría incluir nuevos compromisos en el marco del AGCS. Aunque Bolivia ha consolidado todos sus aranceles, la reducción de la disparidad entre los aranceles aplicados y los consolidados podría aumentar el flujo comercial. Por otra parte la UE ha mostrado reiteradas quejas por barreras no arancelarias bolivianas que dificultan el acceso al mercado de los productos europeos.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). Compromiso con Venezuela y Cuba por el que: 1) Se elimina cualquier barrera arancelaria 2) Colaboración financiera y de recursos humanos en áreas de salud y educación 3) Compromisos comerciales en áreas agrícola, minera, hidrocarburífera e industrial. En el año 2006 se firma el **Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)**. Los países que actualmente integran el ALBA-TCP son: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, y San Vicente y Las Granadinas. Santa Lucía se incorporó como miembro el 30 de julio de 2013.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La Asociación fue constituida en 1980 por Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile, Perú, Paraguay, México, Uruguay y Venezuela. El convenio le abrió al país las puertas para que pueda tramitar otros mercados como el del Mercosur, Chile, México, entre otros.

Comunidad Andina de Naciones (CAN). Asociación entre Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Actualmente se encuentra en crisis por los TLC firmados por Perú y Colombia con EEUU, por salida de Venezuela del bloque y por la negociación por país con la UE. No rige el arancel externo común.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Según la Decisión 38/03 del Consejo Mercado Común, Bolivia es Estado Asociado del MERCOSUR, estando prevista su incorporación plena en un

futuro próximo. El objetivo del MERCOSUR es la conformación de un esquema de integración con compromisos de liberalización del comercio intrabloque, adopción de un Arancel Exterior Común, liberalización del comercio de servicios, libre movimiento de capitales y personas y armonización de políticas sociales y macroeconómicas.

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Se creó en Cuzco en diciembre del 2004 y busca la futura Unión de América del Sur, siguiendo una estructura similar al modelo de la UE. Actualmente existe un gran escepticismo sobre esta iniciativa.

Foro de Países Exportadores de GAS (FPEG). Agrupa a 12 de los principales productores de gas a nivel mundial, y se encarga de discutir precios, políticas comerciales y cooperación hidrocarburífera.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

1) Acuerdos de Complementación:

México: El 1 de enero de 1995 entró en vigor el **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE 31)** con los siguientes objetivos: formar una zona de libre comercio en el plazo de 15 años, estimular la expansión y diversificación del comercio entre ambos países y eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios entre las partes.

Chile: Acuerdo de Alcance Parcial Complementación Económica (ACE 22), firmado el 6 de abril de 1993 y ampliado en 1997. En 2007 se firmó el Protocolo 15 que otorga preferencias arancelarias a todos los productos bolivianos a excepción de ciertos productos como el trigo, la harina de trigo, el azúcar en bruto y refinado.

MERCOSUR: se suscribió el **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE 36)** el 17 de diciembre de 1996 con el objetivo de establecer el marco institucional de cooperación de integración económica y física para facilitar la libre circulación de bienes y servicios, formando un área de libre comercio en el plazo de 10 años desde la firma.

Cuba: se suscribió el 8 mayo de 2000 (**ACE 47**) y en 2006 el **Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)** en el marco del ALBA.

Perú: Tratado General de Integración y Cooperación Económica Social para la Conformación de un Mercado Común, suscrito el 6 de agosto de 2004.

Cuba - Nicaragua - Venezuela: se firmó el 16 de julio de 2013 (**ACE 70**) en el marco de ALADI y el ALBA-TCP.

2) Esquemas preferenciales unilaterales

Japón: El país tiene un acuerdo regulado por un **Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias** vigente desde agosto de 1971 y que finalizaba el 31 de marzo de 2011.

Canadá. Con este país Bolivia tiene un acuerdo por el cual se beneficia del **Sistema Generalizado de Preferencias** desde julio de 1974.

Estados Unidos: Mediante el acuerdo **ATPDEA (Ley de Promoción Andina y Erradicación de Drogas)** se otorgaban preferencias arancelarias a los productos bolivianos en el mercado norteamericano, en función de los resultados alcanzados en la lucha antidroga. El 15 de diciembre de 2008 se produjo la suspensión de este Acuerdo como consecuencia de la evaluación negativa realizada por las autoridades americanas que adujeron la falta de colaboración de Bolivia en la lucha contra el narcotráfico, situaciones derivadas de las leyes internas bolivianas sobre inversiones y del deterioro de las relaciones entre La Paz y Washington, que alcanzó su punto máximo con la expulsión mutua de embajadores en septiembre de 2008. Para Bolivia, la suspensión de la ley ha producido una disminución del 14% en sus ventas a Estados Unidos y la pérdida de más de 2 mil empleos en el sector textil.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Cámara Nacional de Comercio

Av. Mariscal Santa Cruz No. 1392,

Edificio Cámara Nacional de Comercio pisos 1 y 2, La Paz

Tel: +591 2 2378606

Fax:+591 2 2391004

CAINCO Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Santa Cruz

Avenida Las Américas No. 7

Santa Cruz de la Sierra

Casilla de Correo 180

Tel: +591 3 3334555

Fax:+591 3 3342353

IBCE Instituto Boliviano de comercio exterior

Oficina Central - IBCE Santa cruz

Av. La Salle 3-G

Canal Isuto, casi 2º Anillo, Santa cruz de la Sierra

Tel: +591 3 3362230

Fax: +591 3 3324241

Representación - IBCE La Paz

Paseo del Prad,

Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina 1010, La Paz

Tel: +591 2 2900424

CADEX Cámara de Exportadores de Santa Cruz

Av. Velarde #131

Santa Cruz de la Sierra

Telf: +591 3 3321509

CAMEX Cámara de exportadores de La Paz

Av. Arce, esquina Goitia, 2021

La Paz

Tel: +591 2 2442832 +591 2 2442838 +591 2 2442826

Fax:+591 2 2442842

PROMUEVE BOLIVIA

Av. Camacho Esq. Bueno #1448 - Piso 2

Edif. Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, La Paz

Tel:+ 591 2 2336886

Fax: + 591 2 2336996

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA EN BOLIVIA

Av. Arce, esq. Rosendo Gutiérrez

Edif. Multicentro, piso 4, of. 404, Torre "B", Casilla: 1434, La Paz

Tel: +591 2 2440505 +591 2 2113498

Fax: +591 2 2113499

CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco Mundial (BM)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Organización Mundial del Comercio (OMC)
Comunidad Andina de Naciones (CAN)
MERCOSUR (miembro asociado)
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).
Foro de Países Exportadores de GAS (FPEG).